

En Conde, Oscar, *Argots hispánicos. Analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*. Remedios de Escalada (Argentina): Ediciones de la UNLa.

## **El «Novísimo diccionario lunfardo» en la página de policiales de Crítica (1913-1915). Un folletín a pura literatura.**

Conde, Oscar.

Cita:

Conde, Oscar (2017). *El «Novísimo diccionario lunfardo» en la página de policiales de Crítica (1913-1915). Un folletín a pura literatura*. En Conde, Oscar *Argots hispánicos. Analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas*. Remedios de Escalada (Argentina): Ediciones de la UNLa.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/oscar.conde/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ppwg/0o3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

- Castañeda N., L. S. y J. I. Henao S. (2013). “Las huellas de la violencia en el léxico del parlache”. Vila Rubio, Neus (ed.). *De parces y troncos. Nuevos enfoques sobre los argots hispánicos*. Lleida: Universidad de Lleida, pp. 153-170.
- Castañeda L. S., N. Vila Rubio, O. Martínez y J. I. Henao Salazar (2012). “Formación e incorporación léxica en el argot español y el parlache”. En Vila Rubio, N. y L. S. Castañeda (eds.). *El argot entre España y Colombia. Estudios léxicos y pragmáticos*. Lleida: Universidad de Lleida, pp. 15-56.
- Conde, O. (2011). *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.
- García, C. y C. Muñoz (1993). *Diccionario de las Hablas Populares de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Henao S., J. I. y L. S. Castañeda N. (2006). *Diccionario de parlache*. Medellín: La Carreta.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, tomos I y II, vigésima segunda edición. Madrid: Espasa.

## El “Novísimo diccionario lunfardo” en la página de policiales de *Crítica* (1913- 1915). Un folletín a pura literatura

Oscar Conde

Partiendo de una de las tantas definiciones de lunfardo que dio José Gobello, y con la intención de reactualizar esta noción, sacándola de ciertas coordenadas conceptuales y temporales dentro de las cuales venía siendo pensada todavía (como “léxico de los ladrones” y como “vocabulario histórico”) propuse definirlo como un “repertorio léxico, limitado a la región rioplatense en su origen, constituido por términos y expresiones populares de diversa procedencia utilizados en alternancia o abierta oposición a los del español estándar y, con el paso del tiempo, difundido transversalmente por todas las capas sociales de la Argentina” (Conde, 2011: 133).

En este trabajo me propongo abordar la presencia del lunfardo en los medios de comunicación, pero deteniéndome en un caso particularísimo y prácticamente desconocido: la publicación por entregas de un diccionario de lunfardo en el periódico vespertino *Crítica* desde su N° 1, el lunes 15 de septiembre de 1913, hasta la edición del 17 de enero de 1915.

Como todo argot, el lunfardo ha venido reinando desde sus orígenes básicamente en el ámbito de la oralidad. Así es como nació: en las conversaciones entre mayores en el patio del conventillo y en los recreos infantiles en el patio de la escuela, en un intercambio natural, no exento muchas veces de humor, de burla o de ironía de parte de los criollos hacia los inmigrantes, que tenían como meta para ellos, y fundamentalmente para sus hijos, el aprendizaje de una lengua de prestigio que favorecería su inserción social: el castellano rioplatense. De ese intercambio surgieron dos fenómenos: un habla de transición conocida como cocoliche y un vocabulario popular formado en aquellos primeros tiempos por xenismos, deformaciones, anagramas, metaplasmos y resemantizaciones de voces del español: el lunfardo. La difusión oral del lunfardo encontró canales eficacísimos en la letra de tangos y paratangos –esto es, géneros cercanos que formaban parte del repertorio de los intérpretes de tango, como la milonga, el vals, la ranchera o la canción criolla–, en el género chico –que durante las primeras décadas del siglo pasado conocía el estreno de decenas de obras teatrales todos los meses– y poco después en la radio.

Como le dije a una doctoranda española que dudaba si hacer o no su tesis sobre el uso actual del lunfardo, hoy más que nunca alcanza con escuchar programas de radio (tanto de AM como de FM) para comprobar la vitalidad de los lunfardismos

y el uso absolutamente generalizado que tienen. Mientras escribo este texto (son ahora las 6 de la mañana del 24 de agosto de 2014), enciendo la radio y tomo nota de los lunfardismos que se utilizan durante media hora en un programa de la primera mañana,<sup>1</sup> Levantado de diez, conducido por Beto Casella. Aquí van: *mangos* ‘pesos’, *quilombos* ‘problemas’, *piña* ‘trompazo’, *pibito* ‘niño’, *chorro* ‘ladrón’, *patovica* ‘musculoso’, *busarda* ‘abdomen’, *coimero* ‘persona que se deja sobornar’, *currar* ‘robar’, *chorear* ‘robar’, *puterío* ‘prostíbulo’, *ganar tres al hilo* ‘ganar tres partidos seguidos’, *tachero* ‘taxista’, *peroncho* ‘peronista’, *garpar* ‘pagar’, *vedetongas* ‘mujeres que se exhiben en los medios de comunicación’, *morfar* ‘comer’, *llevarse puestos gobiernos* ‘propiciar su caída’, *tripero* ‘fanático del club Gimnasia y Esgrima de La Plata’, *pincha* ‘fanático de Estudiantes de La Plata’, *darle a alguien* ‘tener sexo con esa persona’, *trola* ‘prostituta’.

No obstante, que se verifique –como es lógico– tal preponderancia en la oralidad no significa que históricamente los medios gráficos le hayan dado completamente la espalda al argot del Río de la Plata. Desde hace pocos años algunos lunfardismos –que a veces son también neologismos– se fueron colando en titulares de diarios y revistas cuyo *target* es la clase media e incluso la alta. Estoy pensando en vocablos como *motochorro* ‘ladrón que actúa en moto’ o *tumbero* ‘propio de la cárcel’. Solo he tomado ejemplos del diario *Clarín*, pero los hay en casi todos los diarios –más todavía en *Crónica* y *Popular*– y también en revistas como *Gente*, *Noticias*, *Paparazzi* y otras que pueden encontrarse en la sala de espera de cualquier dentista. Algunos ejemplos:

- (1) Es un bocho, ganó una beca en Europa y no tiene el dinero para poder viajar (*Clarín*, 9 de mayo de 2014, p. 38; *bocho* ‘persona inteligente’)
- (2) Procesan a Boudou por auto con papeles truchos (*Clarín*, 9 de agosto de 2014, p. 1; *trucho* ‘falso’)
- (3) “El virus chikungunya me hizo pomada, pero ya estoy bien” (*Clarín*, 15 de agosto de 2014, p. 43; *hacer pomada* ‘destruir’)
- (4) “Nunca fui una reventada” (*Clarín Espectáculos*, 20 de abril de 2014, p. 7; *reventada* ‘mujer fácil’)

Por supuesto, no es extraño encontrar voces o locuciones lunfardas en la columna “¡Plop!” de Roberto Pettinato. Sólo dos ejemplos:

<sup>1</sup> No soy original, pues un trabajo semejante se tomó el gran lunfardólogo Mario Teruggi, cuando anotó en la segunda edición de su imprescindible *Panorama del lunfardo* las palabras y expresiones lunfardas que escuchó una noche de 1977 durante media hora en dos programas cómicos televisivos (Teruggi, 1978: 340-341).

(5) Florencia Raggi defendió a Nico Repetto: “Él no es el rey del boludeo y yo no podría estar con una persona que no hace nada”. Che, qué feo que tu mujer tenga que salir a aclarar semejante cosa. Además, ¡al hablar del tema no hace más que mandarlo en cana! (*Clarín Espectáculos*, 30 de noviembre de 2013, p. 20; *boludeo* ‘pérdida de tiempo’, *mandar en cana* ‘delatar’)

(6) Charly dijo: “El rock de acá me parece una garcha atómica” (*Clarín Espectáculos*, 22 de febrero de 2014, p. 20; *garcha atómica* ‘algo de muy mala calidad’)

En los últimos meses comenzó a llamar mi atención el uso de lunfardismos en publicidades, algo de lo que no me había percatado hasta ahora. Pongo seis ejemplos:

- (7) Panza, zapán, pancita... Cuando se queje, cuidala! (antiespasmódico Buscapina, 2013; *zapán* ‘abdomen’, vesre de *panza*)
- (8) Fulbito, empanadas y Uvita (vino Uvita, 2013; *fulbito* ‘partido de fútbol informal’)
- (9) Leyes De Morfi. Contanos cuáles son las tuyas (agua saborizada Levité, 2013; *morfi* ‘comida’)
- (10) Préstamos personales para autos 0km o usados sin prenda Hasta 250 lucas –cuotas fijas– otorgamiento inmediato (Banco Macro, 2013; *luca* ‘mil pesos’)
- (11) —Mirá, esa es la mina del video hot.  
—Es mi hermana. (Sprite, 2014; *mina* ‘mujer’)
- (12) Hoy la pongo. (*How I met your mother*, Canal Sony, 2014; *ponerla* ‘tener sexo’)

De manera que los lexemas *zapán*, *fulbito*, *morfi*, *lucas*, *mina* y la locución *ponerla* han sido incluidos como modo de construcción del *target* objetivo al utilizar el idiolecto que el enunciador considera que el potencial consumidor compartiría.

Ahora bien, la llegada del lunfardo a los medios gráficos no es reciente por cierto. En un cuadro de costumbres que Juan Piaggio publicó anónimamente en el diario *La Nación* el 11 de febrero de 1887, cuyo título era “Caló Porteño (Callejeando)”, se utilizaban lunfardismos. Varios de ellos continúan vigentes: *batuque* ‘diversión’, *bobo* ‘reloj’, *chucho* ‘miedo’, *dejar tecliando* ‘propinar

una golpiza’, *escabio* ‘borracho’, *levantar* ‘seducir’, *mina* ‘mujer’, *morfis* ‘comida’, *pesao* (contracción de *pesado*) ‘hombre pendenciero y atrevido’, *tano* ‘napolitano’, *vento* ‘dinero’, *viaba* ‘golpiza’. Tan solo un último ejemplo de hace más de un siglo: en la tapa del N° 76 de la revista policial *Sherlock Holmes*, del 10 de diciembre de 1912, bajo el título “Los dramas del arrabal” se muestra la imagen de un asesinato con un breve texto al pie: “Guillermo Beascochea es muerto por un ‘malevo’ en presencia de otros ‘guapos’ de arrabal” –con las voces *malevo* y *guapos* encomilladas–.

Fue en este contexto que, entre septiembre de 1913 y enero de 1915, *Crítica* incluyó en su página policial un recuadro denominado “Novísimo diccionario lunfardo”, cuyo autor fue José Antonio Saldías. ¿En qué medida responde este texto a las características del tipo textual diccionario? Desde lo formal, es un listado de palabras ordenadas alfabéticamente seguidas de definiciones. Pero la lectura de algunas entregas es suficiente para percibir los corrimientos, esto es, la marginalización conciente buscada por el autor respecto del posible paradigma: el único diccionario lunfardo publicado hasta entonces, el que Antonio Dellepiane había dado a conocer en 1894 como apéndice de su libro *El idioma del delito*. El texto del “Novísimo” rompe una regla básica de cualquier lexicón argótico: dentro de las propias definiciones se utilizan lunfardismos. Pero además es muy habitual la utilización de subjetivemas y modalizadores.

Aunque, en su tono general, el “Novísimo” presenta un registro informal con huellas de oralidad en el que priman lo coloquial y lo humorístico, el texto permite un abordaje a muchas costumbres de la época y formas de entender la vida, a la naturalización de la explotación y la violencia ejercidas contra las mujeres, a la consideración negativa del inmigrante, a los modos de relacionarse y de actuar de malvivientes, marginales y, en general, del *populus minutus* de Buenos Aires y sus suburbios. En el “Novísimo diccionario lunfardo” la institucionalización del género diccionario es transgredida de tres modos:

1) por el hecho de publicarse en forma cotidiana dentro del diario *Crítica*, que rápidamente adquiere una circulación masiva, en el contexto de una página titulada “Policía. Crónicas del bajo fondo: amantes y ladrones; maritornes y apaches; cancioneros y suicidas”. Nótese el cervantino *maritornes*, que el DRAE define como ‘moza de servicio, ordinaria, fea y hombruna’. No parece tener aquí ese sentido. Me inclino a pensar que más bien puede querer decir ‘prostituta’, o incluso ‘travesti’, si bien la voz es inusitada en el Río de la Plata y no aparece en ninguno de los lexicones lunfardos.

2) por tratarse de un léxico lunfardo, en una época en la que estaba consensado que ese vocabulario era privativo de delincuentes y marginales.

3) por quebrantar la codificación genérica en más de un sentido.

Evidentemente el análisis del texto del “Novísimo diccionario lunfardo”, en tanto lexicón concebido a la manera folletinesca, para ser publicado por entregas en un diario de circulación masiva, puede iluminar zonas oscuras de la his-

toria de la lexicografía argentina y, específicamente, de la historia del lunfardo, a la vez que permitirá mostrar que este tipo textual marginalizado, por su amplia difusión popular, cumplía el doble papel de entretener e ilustrar a los lectores de *Crítica*. También posibilitará corroborar si las jergas ladronil y carcelaria –identificadas a comienzos del siglo pasado con el lunfardo– constituían una parte porcentualmente mayoritaria de este vocabulario o si, tal como pensamos, resultan ser una porción minoritaria dentro de él.

Fueron al comienzo algunos artículos periodísticos –un suelto anónimo en *La Prensa* en 1878, los dos publicados por Benigno Lugones en *La Nación* en 1879– y algunos libros de criminalistas –*Los hombres de presa* de Drago en 1888– o de policías –*Memorias de un vigilante* de José Álvarez en 1897– los únicos materiales que daban cuenta, solo en forma parcial y sin ninguna sistematización lingüística seria, del léxico lunfardo. Quizá podría considerarse una excepción el breve *Diccionario lunfardo-español*, incluido, como anticipé, en *El idioma del delito* de Antonio Dellepiane en 1894, que contiene 428 entradas y registra 182 locuciones bajo distintos lemas.

Entre quienes se propusieron continuar con la descripción de este vocabulario desde el punto de vista lexicográfico, en la línea del precursor Dellepiane, hubo también periodistas. En 1911 el español Miguel Toledano publicó, con el pseudónimo de Diego Díaz Salazar, un *Vocabulario argentino* –con pie de imprenta en Buenos Aires y Barcelona– por medio del cual pretendía auxiliar a los inmigrantes de su país recién llegados a Buenos Aires. El vocabulario incluye lunfardismos como *atorrante* ‘vagabundo’, *biaba* ‘bofetón’, *boliche* ‘comercio insignificante’, *canfinflero* ‘rufián’, *chafe* ‘polizonte’, *escracho* ‘mujer fea y desagradable’, *espiantar* ‘huir’, *estriilar* ‘enojarse’, *farabuti* ‘pícaro’, *giranta* ‘ramera’, *lunfardo* ‘ladrón’, *matufia* ‘fraude’, *meneguina* ‘dinero’, *mistongo* ‘de poco valor’, *otario* ‘tonto’, *pebete* ‘chiquillo’, *pedo* ‘borrachera’, *punga* ‘ratearía’, *quilombo* ‘lupanar’, *safarse* ‘insolentarse’, *turro* ‘tonto’ y *yeta* ‘mala suerte’. Díaz Salazar escribe en el prólogo, titulado “Justificación”:

Del lunfardo (argot argentino) se han incluido en el vocabulario todas las palabras o frases que usan correctamente hasta las personas más cultas, y se han excluido aquellas que son como el patrimonio (poco envidiable, por cierto) de la gente maleante, que aquí como en todas partes tiene una jerga propia, a cuya formación ha contribuido por igual la incultura, la necesidad de entenderse entre sí y cierto espíritu picaresco y socarrón, no exento de cierta gracia. (Díaz Salazar, 1911: 14)

Es relevante señalar que los vocablos lunfardos registrados por este autor no eran, según su propio punto de vista, patrimonio de malvivientes, sino voces conocidas incluso para “las personas más cultas”. De todos modos, he men-

cionado la obra de Díaz Salazar como una curiosidad, ya que no se trata de un diccionario específicamente de lunfardo.

Entre 1913 y 1926 se publicaron cuatro de ellos. El primero fue el de *Crítica*. El segundo es *El lenguaje del bajo fondo* de Luis C.[ontreras] Villamayor<sup>2</sup>, que llevaba en la primera edición de 1915 el subtítulo *Vocabulario “lunfardo”* y constaba de 1.355 entradas, esto es, casi cuadruplicaba las voces recogidas por Dellepiane. Los dos restantes diccionarios fueron de circulación muy restringida: el *Diccionario del delito*, publicado anónimamente en la *Revista de Policía* entre 1922 y 1923<sup>3</sup> y el *Diccionario lunfardo* de Juan Francisco Palermo en la *Gaceta Policial* en 1926<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Este diccionario cuenta con una edición crítica con prólogo y notas de Enrique R. del Valle (Buenos Aires: Schapire, 1969).

<sup>3</sup> El tercer diccionario, al igual que el cuarto, ha sido de difusión sumamente restringida, pues lo publicó la *Revista de Policía*, de carácter quincenal, desde el 1º de junio de 1922 hasta el 1º de mayo de 1923. Se tituló *Diccionario del delito*, contiene 1.521 entradas de voces, sin contar las locuciones, y se desconoce su autor. En una comunicación a la Academia Porteña del Lunfardo, Adolfo Rodríguez afirma que si bien “no se dan noticias del autor o autores del mismo, cabe destacar que en el N° 764 de la misma, del 16 de abril de 1930, al dar a conocer el Código Internacional de Delinquentes, se hizo mención a él, dando la impresión de que su autoría correspondería a los directores de la publicación, ejercida entonces por los comisarios Alfredo Hortón Fernández y Leopoldo C. López.” Véase Rodríguez, 1991.

<sup>4</sup> El cuarto diccionario ha sido un misterio durante años para los estudiosos del lunfardo. Cuando en 1920 Juan Francisco Palermo publicó su libro *El corazón del arrabal*, se anunciaba en la contratapa: “En Prensa: próximo a aparecer: DICCIONARIO LUNFARDO. Un volumen de 400 páginas, 12 x 16 cms. y conteniendo más de 6.000 voces lunfardas y 100 biografías de delinquentes y paseanderos de fama. Ilustraciones de O. Soldatti, prólogo de Félix B. Basterra” (Reproducido por Gobello y Oliveri, 2005: 92-93).

Cabe agregar que la publicación de este *Diccionario Lunfardo* también se divulgó a través de avisos en el diario *Crítica*. A pesar de este anuncio y de otros también difundidos en *Crítica*, que nos hacen creer que su impresión era inminente, el libro nunca se publicó y el lexicón de Palermo, hasta donde pudo corroborarse, apenas apareció en seis entregas de la publicación policial ya mencionada, con 363 entradas que van desde los lexemas *abacorso* hasta *bronca*, entre las cuales aparecen intercalados –tal como se anunciaba en el aviso– apellidos y alias de reconocidos delinquentes, como el escrucante Julio Agabatti; la mechera Carlota Amoretti, alias “La Pardita”; el rufián Manuel Aspamiento; el “conocido expendedor de alcaloides” Bahía Blanca y el “célebre expendedor de cocaína” Bertoluchi.

Gracias a una pesquisa llevada a cabo por Adolfo Rodríguez, se sabe ahora que Palermo publicó parcialmente su lexicón en la revista *Gaceta Policial*. Para los detalles del descubrimiento y la consulta de las páginas halladas de este diccionario, véase Rodríguez, 1988a. A partir del N° 5 de dicha publicación del 9 de julio de 1926, y durante seis

Todos estos primeros diccionarios de lunfardo eran diccionarios de uso. Luego de un extenso hiato temporal, los siguientes lexicones cambiaron su naturaleza a partir de los firmados por José Gobello y Luciano Payet (1959), Federico Cammarotta (1963) y Fernando Casullo (1964), pues en estos tres vocabularios y en todos los siguientes –al menos una veintena más– se incluyen palabras caídas en desuso, pero que forman parte de la tradición de las letras de tango, del sainete y de la vasta literatura lunfardesca publicada en la primera mitad del siglo XX.

Entrando en nuestro tema, entre el 15 de septiembre de 1913 y el 17 de enero de 1915 el periódico *Crítica* incluyó diariamente en su página policial un recuadro denominado “Novísimo diccionario lunfardo”, lexicón que no llegó a publicarse como volumen independiente. Aunque durante mucho tiempo se adjudicó su autoría a Juan Francisco Palermo, gracias a Soler Cañas se sabe hoy que su autor –o, al menos, su primer autor– fue José Antonio Saldías, quien por entonces firmaba habitualmente con el pseudónimo de Rubén Fastrás. En la edición de *Crítica* del 15 de octubre de 1913, Soler Cañas encontró, bajo el título “La ilusión de Fastrás” el dibujo de un hombre que lee un libro que lleva debajo la inscripción “Ver editado el Diccionario Novísimo del Lunfardo”. Asimismo, en cinco ediciones del diario correspondientes a diciembre de 1913, Soler Cañas relevó un aviso que anunciaba la publicación –nunca concretada– del “Novísimo diccionario lunfardo” de Rubén Fastrás. En 1989 Adolfo Rodríguez sumó a esos datos una nueva evidencia, que hasta entonces había pasado inadvertida (Rodríguez, 1989: 7)<sup>5</sup>. En la página del “Novísimo” del 2 de diciembre de 1913, se definía *fastrás* del siguiente modo: “FASTRÁS. Servidor de ustedes, que por modestia no se hace su biografía. Se dice también de los castañazos”. Además de servir como prueba<sup>6</sup>, esta breve definición permite aproximarnos al estilo

números consecutivos, Rodríguez halló una página de la revista encabezada con el título “Diccionario Lunfardo por Juan Francisco Palermo (Quico)”. En esa primera entrega hay además una dedicatoria: “A Natalio Botana, que planta árboles, tuvo hijos y concibió *Crítica*: cuna de este volumen (J.F.P.)”. El detalle de lo publicado es el siguiente: N° 5 (9 de julio de 1926).....desde *abacorso* hasta *Agabatti, Julio*  
N° 6 (25 de julio de 1926).....desde *agachada* hasta *añapado* (con el agregado previo de *acollarado* y *acollararse*)  
N° 7 (10 de agosto de 1926).....desde *añapador* hasta *asador* (con el agregado previo de *amarrocar*, *amarroco* y *amarroque*)  
N° 8 (25 de agosto de 1926).....desde *ajuna* hasta *bandera*  
N° 9 (10 de septiembre de 1926)...desde *banderita* hasta *batuque*  
N° 10 (25 de septiembre de 1926).desde *batuta* hasta *bronca*

<sup>5</sup> El hallazgo había sido adelantado en Rodríguez, 1988b.

<sup>6</sup> No quisiera omitir un testimonio que aporta Gobello, el de Salvadora Medina Onru-

general del texto, muy cercano al registro oral, salpicado de ironías, de ácidas alusiones políticas y de una comicidad a menudo rayana en el desenfado.

¿Quién fue José Antonio Saldías? Hijo del historiador Adolfo Saldías, José Antonio nació en 1891 y falleció en 1946. Fue periodista, en su juventud, y sobre todo un prolífico narrador y dramaturgo, que acabó sus días como director del Instituto Nacional de Estudios del Teatro. Es decir que su labor lexicográfica, realizada cuando tenía apenas 22 años, no ha sido considerada demasiado seriamente hasta ahora. No obstante, en sus memorias, cuando Saldías se refiere a su tarea a cargo de la página policial de *Crítica*, cuenta que el director del naciente diario, “Botana [...] me dio sus instrucciones. La página debía contener una composición en verso, una escena callejera a la manera de las de Félix Lima, y una gran nota, que resultó después el Diccionario Lunfardo propuesto por mí” (reproducido por Castagnino, 1992: 68-69).

Veamos ahora someramente cómo estaba dispuesta la página 5 de *Crítica* —que con el tiempo sería la 4—, en la que se publicó el diccionario cotidianamente, a fin de entender dónde estaba insertado nuestro lexicón. Es fácil corroborar que las instrucciones de Botana fueron cumplidas por Saldías. Por ejemplo, en la edición del 16 de septiembre de 1913, bajo el título de la página con el dibujo de un compadrito —que tanto podría ser policía como ladrón— se presenta a la izquierda una sección titulada “La escena diaria”, un cuadro costumbrista en el que los lunfardismos no solo aparecen en los diálogos sino también en el discurso del narrador, y a la derecha “La musa del arrabal” es el título de un poema en seis cuartetos endecasílabos que comienza “Salió el paico cabrero de la cana / y emb[r]ocó de refile al botonazo [...]”. Debajo de “La escena diaria” aparece el recuadro del “Novísimo” y debajo de “La musa del arrabal” aparece la noticia —ciertamente excepcional, pues habitualmente no se habla de muertes en esta página— de un obrero que fue atropellado por un carro, encabezada por un dibujo tomado “del natural”. En la parte inferior de la cuarta columna todavía hay espacio para un breve “Cantar lunfa”, compuesto de tres quintillas octosilábicas, la primera de las cuales dice: “Tengo una mina papusa / que por cierto la camina / y le doy cada marrusa / cuando la muy rantifusa / se

---

bia de Botana: “Cuando fundamos *Crítica* el chico Saldías inició el diccionario lunfardo. El chico se independizó pronto y entonces lo hizo [Juan Francisco] Palermo, que a mi juicio es el que lo hizo mejor. Luego trabajó en él Silverio Manco. Cuando se fue Manco, lo terminaron o hicieron algo con él los de la «cocina» de la casa. En realidad esto es para mí un poco confuso” (Gobello, 1964). Según la viuda de Botana, el “Novísimo”, si bien alumbrado por Saldías, habría concluido por ser un texto de carácter colectivo. Además de Palermo y de Manco, también habría participado en la redacción del diccionario el Vizconde de Lascano Tegui, según afirma Soler Cañas (1963). A pesar de ello, este autor aporta otros testimonios que lo llevan a considerar como *el autor* del “Novísimo diccionario lunfardo” a Saldías.

viene sin ventolina”. Como se ve, la actividad rufanesca y la violencia contra la mujer están completamente naturalizadas. El resto de la página es cubierto con breves sueltos con informaciones menores como esta:

#### HACIÉNDOSE HUMO

Así están todavía los cigarrillos y la menega [‘plata’] que por valor de 27 pesos, le calotearon [‘robaron’] a don José Rey de su negocio de cigarrería que posee en la calle Triunvirato 1460, jurisdicción de la 33.

La cito para que se perciba que incluso en estos textos se utilizan lunfardismos, en este caso *menega* y *calotear*. No hay en los tiempos iniciales del diario noticias policiales a la manera contemporánea, semejantes a las que podemos ver hoy por televisión. Se trata de pequeñas alteraciones al orden, inocentes picardías, sucesos que se nos antojan menores. Casi todo en la página remite a la cultura del arrabal: antes que nada el lenguaje, pero también las formas, las costumbres, los paisajes y los personajes. En ese marco se incluye el “Novísimo”, que no parece concebido como un tecnolecto ladronil, sino más bien como un divertido muestrario —en varios casos, acompañado de comentarios y reflexiones— del lenguaje que se escuchaba en los suburbios de Buenos Aires. En la primera entrega, debajo del título “Novísimo diccionario lunfardo” antes de la primera entrada, que es *abroncao*, puede leerse: “Voces y expresiones del arrabal porteño que los sabios de la Real Academia de puro estufos [‘aburridos’] que son, baten [‘llaman’] poco castizas y no le dan corte [‘no les dan lugar’], en el léxico de su diccionario. De suma utilidad para los caudillos del arrabal tomadas de los chamuyos [‘conversaciones’] suburbanos”. Estas líneas son reveladoras de dos cosas: una postura autonómica en materia lingüística y la elección de un tono lúdico, a menudo irónico, que perdurará a lo largo de todas las entregas.

Cierta toma de posición ante los debates de aquellos años en torno a la posible existencia de un “idioma argentino” se ratifica en la edición del 11 de octubre de 1913, donde un suelto sin firma titulado “Rea Academia del Chamuyo” [‘Humilde<sup>7</sup> Academia del Habla’] con el subtítulo “Lampa, faja y da calor” [‘Roba, golpea y da vergüenza’] dice:

Las autoridades dirigentes de la Rea Academia, donde se pulen y burlan los términos del léxico de Caldera de la Barra, ha citado para hoy a sesión extraordinaria a todos sus miembros, a los efectos de disponer las medidas a adoptarse, para dar mayor lucidez a la “Fiesta del Tango”.

---

<sup>7</sup> La voz *humilde* se queda muy corta como traducción de *rea*. El adjetivo lunfardo *reo* no solamente alude a una baja condición social, sino también a un cierto carácter despreocupado e insolente y, en gran medida, marginal.

Se tratará al mismo tiempo de encomendar a nuestro redactor Rubén Fastrás, la confección de la antología de los clásicos, haciendo mención especial por el interés tomado en la difusión por medio del “Novísimo diccionario lunfardo” del chamuyo, que “lampa, faja y da calor”.

La sesión tendrá lugar en el cotorro [‘vivienda modesta’] de actos públicos del local de la Academia, en la calle Carabobo 4237.

La banda del chino Varuta amenizará el acto con algunas ejecuciones pinguistas de furca y contundencia [‘robos con violencia’] terminando con la “fuga”... para repartirse el toco [‘botín’].

Es llamativo que en más de una ocasión se citan como ejemplos en algún lema del “Novísimo” versos extraídos de supuestos libros como *Clásicos lunfardos*, *Biografías de arrabal* o *Cantares lunfas*, todos igualmente inexistentes hasta donde sé.<sup>8</sup>

A esta altura es lícito preguntarse en qué medida responde este texto a las características propias del tipo textual diccionario. Desde el punto de vista formal parece irreprochable: es una lista de voces en orden alfabético seguidas de una o más definiciones. Basta, sin embargo, la lectura de tres o cuatro recuadros (alrededor de 30 lemas) para tomar nota de los corrimientos respecto de un posible modelo o paradigma, es decir, de la ruptura de la isotopía estilística esperada en un diccionario.

La primera regla que se rompe es clave: en las definiciones se usan voces lunfardas. Así, por ejemplo,

AMARILLO. m. Canario. Paco de cien mugrientos [‘billete de cien pesos’]. Cien unidades del sistema monetario argentino. Se llaman así porque los billetes de esa cantidad son de ese color.

BAGRE. m. Sirve para designar al percanterío [‘conjunto de mujeres’] delgado y mistongo [‘de poco valor’]. “De ande sale tanto bagre / si no hay laguna cerca” (Refranero Criollo. Pág. 14)

Otra importante regla que no se respeta es la correlación entre la voz definida y la clase de palabra de que se trata según las acepciones asignadas. Doy dos ejemplos:

<sup>8</sup> Más allá de la publicación de algunos folletos con algún poema lunfardesco en los primeros años del siglo XX, debe considerarse que los primeros poetas lunfardescos que publicaron libros –y que se convirtieron en los clásicos lunfardos para la posteridad– son Felipe Fernández *Yacaré* en 1916, Carlos de la Púa en 1928, Dante A. Linyera en 1933 y Celedonio Flores en 1929 y 1935.

ARRIME. m. Acoplarse [‘unirse en concubinato’] a una percanta [‘mujer’] en forma positiva. El arrime presupone la contribución pecuniaria de la catriela [‘amante’] para el mantenimiento del bulín.

LISAMENTE. adv. El que la chamuya [‘habla’] con dulzura, el emberretinador [‘engañador’] de garabas [‘mujeres’] sin utilizar para nada a los intermediarios.

Una tercera regla incumplida es la utilización de subjetivemas y/o modalizadores, como en este caso:

BASUREAR. v. act. (Muy activo) Florearse [‘destacarse’] en un laburo [‘trabajo’] de fajar [‘golpear’] a un candidato y ligarle [‘darle’] para rematar una buena puñaladita que lo prive de seguir compartiendo de la vida con todos nosotros.

Una cuarta regla que se quebranta es la inclusión en los lemas de voces castellanas, aunque definidas con gracia e ironía y, por supuesto, con expresiones lunfardas:

ALMA. f. Algo completamente innecesario cuando se quiere vivir en paz y progresar en este mundo. Despectivo cuando se refiere a una persona. “Con decirte que tenía alma / es suficiente Aparicio” (Clásicos lunfardos. “El Dandy”. Pág. 43)

AMOR. m. Invento de los ranas [‘pícaros’], que sirve para disfrazar el camote [‘enamoramamiento obsesivo’]. En nombre de este cusifay [‘persona u objeto innominado’] se cometen más macanas [‘errores’] que francamente, más valdría suprimirlo. En el siglo XX, es una macana pensar en eso.

Para concluir con este mínimo muestrario, aparecen como entradas nombres o apodos de personajes de la época. Así, por ejemplo:

BOCHA. m. Célebre rantifuso [‘individuo marginal’], a quien se le apodaba así porque usaba el cabello cortado al rape. Este personaje ha tenido una enorme actuación policial y siendo guapo [‘individuo pendenciero’] y bien parecido fue muerto de una puñalada en un bailecito entre muchos ranas [‘pícaros’] y atropelladores.

Salta a la vista el tono humorístico del diccionario, que se acerca más a la parodia –posiblemente por tratarse de un producto concebido para entretener a los lectores de *Crítica*, ilustrándolos eventualmente acerca del significado de

muchos neologismos— antes que a una producción científica de carácter lexicográfico que pueda ajustarse completamente a las características propias del tipo textual diccionario.

Sin embargo, curiosamente, las entradas *caló* y *diccionario* definen:

CALÓ. m. Idioma lunfardo. Colección de voces y expresiones que se emplean en los arrabales y que utilizan los tipos del bajo fondo.

DICCIONARIO. m. Colección ordenada de frases pertenecientes a un léxico cualquiera que sirve para catalogar el chamuyo [‘habla’] y darle a cada uno de sus componentes el significado debido. Diccionario Lunfardo. Catálogo explicativo del mayor número posible de frases, aprobadas por la Rea Academia Lunfarda y que sirve para determinar el valor y la interpretación de cada una de ellas.

En estas definiciones se revela que el autor del “Novísimo”, a pesar de su juventud, tenía ciertas ideas claras, y la elección del registro en el que mayormente ha sido redactado este vocabulario está en estrecha relación con dicha postura y con el medio a través del cual se dio a conocer.

Para finalizar quisiera ofrecer algunos ejemplos más. Comenzaré por dos lemas que remiten a una visión prejuiciosa del inmigrante:

GALLARDO. m. El animal más parecido al hombre, vulgo galleguete, farabute [‘zonzo’], reo [‘de baja condición social’], otario [‘cándido’], imbecil. El gallardo es un tipo capaz de vender a la propia madre con tal de que le den menega [‘dinero’] y se apunta al cabo de algún tiempo con algunos peritos y entonces se hace el rana [‘se hace el vivo’].

GOLDBERG. Tipo importado. Especie de hongo pequeño. Nacidos generalmente en Varsovia. Allí fue “reo”; pero el don hebreo de ubicarse en todas partes le abre las puertas del comercio: primero vende cordones: hace platita: la presta al 100 % y en seguida pone cines para valeskos [‘inmigrante procedente de la Europa oriental’<sup>9</sup>]. No lo prontuarían porque Dios es grande.

A continuación veamos un par de artículos en torno a la posición de la mujer en la sociedad de los bajos fondos porteños de aquel tiempo:

FELPEADA. f. Amasijo [‘golpiza’], cuestión de biaba [‘paliza’] y contun-

<sup>9</sup> El término *valesco* (en el texto, escrito con *k*) deriva del nombre de una región de Rumania (Valajsk o Valaquia), de la cual provinieron miles de inmigrantes llegados a la Argentina entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

dencia [‘violencia’] aplicada a una rea [‘mujer de baja condición social’], hasta dejarla bastante de la molicia [‘blanda’] arrinconada en la cratera [‘cama’]. [...]

HISTÉRICA. f. Mina [‘mujer’] que no la rola [‘funciona’] con la vidurria [‘buena vida’] apacible del hogar o del cotorro [‘vivienda modesta’] sin contundencia. Llegada cierta hora la catriela empieza a pedir biaba, y entonces se bate [‘se dice’] que se ha puesto histérica. Cuando la mina está bacanizada [‘sometida a un bacán’], menos mal, porque el coso [‘individuo innominado’] le da gusto y le aplica el consabido mensaje en la piojosa [‘cabeza’]. Producido el choque la rea se pone babosa, besa las manos que la han amasijao [‘han golpeado’], se arrastra como una esclava a los pies del amo, la llora y llena sus labios de piropos y mimos, arrullos y sollozos. [...]

No puedo dejar de resaltar la asombrosa cantidad de alusiones y referencias a la violencia ejercida contra las mujeres y la explotación rufianesca. Aporto dos lemas más al respecto:

AZUCARA. f. Azúcar. (Fig.) Caricia que se le hace a la mina después de la leñada [‘golpiza’] para hacerle olvidar la contundencia y tenerla de buena geta [‘jeta’].

BIABA. f. Castañazo, fastrás [‘bofetada’]. Sopapo que se asigna a un ran-tifuso por cualquier provocación o inconveniencia. La paliza que liga la mina que la procede de mala fe o que se aporta [‘llega’] al bulín [‘casa’] con poca menega. Necesidad que experimenta la ragasa [‘chica’] y que se convierte en un vicio, necesitando el aliciente de una biaba para marchar como la gente.

Estas definiciones —más allá de que estas cosas espantosas e inaceptables siguen ocurriendo y nos provocan indignación— dan cuenta de una cosmovisión de la época, que no era exclusivamente rioplatense o argentina, en el que este tipo de maltrato estaba absolutamente naturalizado. Digo esto porque más de una vez he leído o escuchado que las letras de tango y la literatura lunfardesca son misóginos o que directamente propician la violencia contra las mujeres. Repito: no era por entonces —como infelizmente tampoco lo es en la actualidad— un fenómeno acotado a la cultura del Río de la Plata. Me limito a recordar que durante las décadas de 1930 y 1940 en nueve de cada diez películas de Hollywood un hombre cacheteaba impunemente a una mujer, y al público del mundo eso le parecía de lo más normal.

Para concluir, aporto dos lemas referidos a personajes presuntamente reales, muestrario de una galería de ladrones, asesinos, prestamistas, proxenetas, etcétera:

FIRULETE. m. Gran bacán que actuó en el Pilar con éxito asombroso y envidia del zabalaje [*sic*] [‘conjunto de hampones’] del contorno. Se conserva aún en el museo de Investigaciones un hermoso retrato al brodado. Se llamaba Justino Leiva y lo apodaron Firulete en virtud de sus dotes como tanguista y la fantasía que lo caracterizó siempre en el difícil arte del tango. [...] Feneció en el año 1905 después de una agarrada [‘pelea’] que dejó su fama. Fue frente a un comité autonomista.

JOVITA (POSEN). [f.] Hija de un caften [‘proxeneta’] judío y con residencia, desde hace unos veinte años, en la ciudad del Rosario de Santa Fe. Se dedica al bonito negocio de compra venta de chafalonía, muebles usados y anexo. Lo de anexo son ciertas operaciones vergonzosas que realizan, el viejo y Jovita, acoyaradamente [‘entre los dos’], se manya [‘se entiende’]. Jovita es una nami [‘mujer’] bastante competente, con unos ojos grandotes y más negros que la conciencia de algunos autores nacionales.

Nadie hasta hoy se ha dedicado al estudio de este lexicón, en el que existe una gran cantidad de información acerca de costumbres de la época, formas de entender la vida, prejuicios étnicos y religiosos, naturalización de la violencia –y, especialmente, de la violencia contra el género femenino–, modos de relacionarse y de actuar de malvivientes, marginales y, en general, de las clases populares de Buenos Aires y sus suburbios. José Gobello, que pudo haberlo hecho, alguna vez me dijo que no valía la pena, que el “Novísimo” era tan solo una *boutade*. Mi investigación me permite afirmar que hay en él mucho más que un afán de ingeniosidad. Creo que a partir de los ejemplos expuestos puede concluirse que en este texto, editado en forma diaria a lo largo de un año y cuatro meses, aparece un nuevo modo de hacer literatura en los medios gráficos de comienzos del siglo pasado. Este folletín lexicográfico revela, en gran medida, una manera particular de pensar el mundo, de concebir la realidad, un imaginario sometido a la influencia de la tradición criolla y a las distintas concepciones culturales inmigradas que, para bien o para mal, dejaron en los argentinos, en su habla y su literatura, una huella profunda e ineludible.

### Referencias bibliográficas

Castagnino, Raúl (1992). *José Antonio Saldías*. Buenos Aires: Corregidor.

Conde, Oscar (2011). *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.

Dellepiane, Antonio (1894). *El idioma del delito*. Arnoldo Moen: Buenos Aires. [2da. Edición: 1967. *El idioma del delito y diccionario lunfardo*. Buenos Aires: Los Libros del Mirasol].

Gobello, José (1964). “La paternidad del Novísimo Diccionario Lunfardo”. Comunicación académica N° 9. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo, en Antoniotti, Daniel y Oscar Conde (editores) (2011). *Comunicaciones académicas N° 1-100*, CD-Rom. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.

Rodríguez, Adolfo Enrique (1988a). “Diccionario lunfardo de Juan Francisco Palermo”. Comunicación académica N° 1.168. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.

Rodríguez, Adolfo Enrique (1988b). “El autor del Novísimo Diccionario Lunfardo”. Comunicación académica N° 1.184. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.

Rodríguez, Adolfo Enrique (1989). “Introducción”, en *Lexicón de 12.500 voces y locuciones lunfardas, populares, jergales y extranjeras*, suplemento de la revista Mundo Policial, N° 60, Buenos Aires.

Rodríguez, Adolfo Enrique (1991). “Un vocabulario lunfardo anónimo”. Comunicación académica N° 1.278. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.

Soler Cañas, Luis (1963). “Identificación de Rubén Fastrás”. Comunicación académica N° 8. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo, en Antoniotti, Daniel y Oscar Conde (editores) (2011). *Comunicaciones académicas N° 1-100*, CD-ROM. Buenos Aires: Academia Porteña del Lunfardo.